



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000760-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a promover un estudio científico que analice las causas por las que el lago de La Baña se seca completamente durante varios meses al año, así como a realizar las acciones necesarias para garantizar su protección, conservación y evitar su degradación, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000759 a PNL/000763.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente y José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio:

ANTECEDENTES

El lago de La Baña, situado en la comarca de La Cabrera, fue declarado Monumento Natural por la Junta de Castilla y León en 1990, tal y como recoge el BocyL, *por tratarse de uno de los enclaves de modelado glaciar más significativo del medio natural de Castilla y León, concurriendo en los mismos -en referencia también al lago Truchillas- una serie de*



características geomorfológicas y paisajísticas de alto rango, que determinan la necesidad de establecer un régimen jurídico de protección que los salvaguarde de las amenazas de degradación que se ciernen sobre ellos. Precisamente por ello, este lago está incluido en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León, gestionada directamente por la Consejería de Medio Ambiente de nuestra Comunidad Autónoma.

Sin embargo, desde hace dos décadas, se ha venido observando una reducción progresiva del nivel del agua del lago hasta el punto de que, en la época estival, se drena del todo y queda completamente seco, sin que, hasta la fecha, se conozcan las razones de este fenómeno. En el año 2005, un grupo de investigadores de las Universidades de León y de Salamanca denunciaban que *el lago se seca de manera total porque el agua se filtra, haciendo que el Monumento Natural desaparezca durante varios meses al año.* Sin que lo pudieran asegurar, estos investigadores sospechaban que el motivo de este fenómeno era la expansión de la actividad de las empresas pizarreras de la zona y sugerían que se llevara a cabo una investigación para confirmarlo o descartarlo. La propia Consejería de Medio Ambiente se comprometió en el 2014 a encargar un estudio a un grupo de investigadores universitarios, pero, según recoge un medio digital de la provincia, recientemente ha reconocido que el encargo nunca se produjo, por tanto, la investigación no se ha realizado y siguen sin conocerse las causas por las que el lago de La Baña pierde toda su agua durante los meses de verano.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Promover un estudio científico que analice las causas por las que el lago de La Baña, Monumento Natural de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León, se seca completamente durante varios meses al año.

- Realizar las acciones pertinentes para garantizar la protección y conservación de este enclave natural de la comarca de La Cabrera, así como tomar las medidas correspondientes para evitar su degradación".

Valladolid, 29 de noviembre de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez,
Javier Campos de la Fuente y José Luis Vázquez Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández